



FOLIO No.	34868
FECHA	20/12/2024

**I. UNIDAD RESPONSABLE**

**I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN** E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

**II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

<b>II.1.-NOMBRE</b>	CRESCENCIO JIMENEZ AVILA	<b>II.3.-ORIGEN</b>	México	Morelos
<b>II.2.-CARGO</b>	ENLACE	<b>II.4.-RFC</b>	JIAC680615V78	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

**III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS**

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE			
		COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO			
NACIONAL (CD-ESTADO)	F. INICIO	F. TERMINO		DIVISA		PAQUETE			
Tlaxtepanlia Morelos	09/12/2024	10/12/2024	0	2	MXN	625.00	312.50	100%	625.00
<b>TOTAL DÍAS:</b>			0	2					
							EUROS	0.00	
							DOLARES	0.00	
							PESOS	625.00	

**IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN**

RECORRIDOS DE VIGILANCIA

**V. OBSERVACIONES**

**VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Javier Martínez Silvestre Encargado de la oficina de Representación de Protección Ambiental en el estado de Morelos	Javier Martínez Silvestre Encargado de la oficina de Representación de Protección Ambiental en el estado de Morelos	CRESCENCIO JIMENEZ AVILA ENLACE



**INFORME DE VIÁTICOS**

**FECHA DE ELABORACIÓN:** 09 de diciembre de 2024

**CONSECUTIVO POR ÁREA:** PFFA/23.2/601/2024

**ORPA :** Morelos

**ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:** Subdirección de Inspección a Recursos Naturales

**COMISIONADO:** CRESCENCIO JIMÉNEZ ÁVILA

**COMISIONADO:**

**OBJETO DE LA COMISIÓN:** Realizar investigación de denuncia por cambio de uso de suelo

DESTINO	PERÍODO DE LA COMISIÓN		NÚMERO DE DÍAS	IMPORTE VIÁTICOS
	INICIO	TÉRMINO		
Comunidad de Tlalnepantla, municipio de Tlalnepantla, Morelos	09 de diciembre de 2024	09 de diciembre de 2024	01	\$ 312.50

**TRANSPORTE:**

AVIÓN:	VUELO SALIDA:	PEAJES:	AUTOBÚS:	COSTO
	VUELO REGRESO:			

**SOLICITA**  
**CRESCENCIO JIMÉNEZ**  
**ÁVILA**

**AUTORIZA**  
**ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE**

ASÍ LO PROVEYÓ Y FIRMA EL ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE ENCARGADO DE DESPACHO EN LA OFICINA DE REPRESENTACION DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MORELOS, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO PFFA/1/016/22 DE FECHA 28 DE JULIO DE 2022, FIRMADO POR LA PROCURADORA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, DRA. BLANCA ALICIA MENDOZA VERA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17, 18, 26 Y 32 BIS DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL; 3 INCISO B, FRACCION I, 40.



**INFORME DE VIÁTICOS**

FECHA DE ELABORACIÓN: 11 de DICIEMBRE del 2024  
 CONSECUTIVO POR ÁREA: PFFA/23.2/594/2024

DELEGACIÓN : Morelos

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: Subdelegación de Recursos Naturales

COMISIONADO: JIMENEZ AVILA CRESCENCIO

**OBJETO DE LA COMISIÓN:** : Llevar a cabo filtros de revisión al autotransporte de carga, visitas de inspección por cambio de uso de suelo en terrenos forestal, visitas de verificación y recorrido de vigilancia en materia forestal en la Comunidad de Tlalnepantla, Municipio de Tlalnepantla y Comunidad de Nepopualco, Municipio de Totolapan, Estado de Morelos.

DESTINO	PERIODO DE LA COMISIÓN		NÚMERO DE DÍAS	IMPORTE VIÁTICOS
	INICIO	TERMINO		
COMUNIDAD DE TLALNEPANTLA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA MORELOS	10 de DICIEMBRE del 2024	10 de DICIEMBRE del 2024	01	\$ 312.50

TRANSPORTE:

AVIÓN:	VUELO SALIDA:	PEAJES:	AUTOBÚS:	COSTO
	VUELO REGRESO:			
		COMBUSTIBLE:		

SOLICITA  
**CRESCENCIO JIMENEZ**  
**AVILA**

AUTORIZA  
**ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE**  
 ASÍ LO PROVEYÓ Y FIRMA EL ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE ENCARGADO DE DESPACHO EN LA OFICINA DE REPRESENTACION DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MORELOS, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO PFFA/1/016/22 DE FECHA 28 DE JULIO DE 2022, FIRMADO POR LA PROCURADORA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, DRA. BLANCA ALICIA MENDOZA VERA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17, 18, 26 Y 32 BIS DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL; 3 INCISO B, FRACCION 1, 40, 41, 43 FRACCION XLVIII, 45 Y 46 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 27 DE JULIO DEL AÑO 2022.

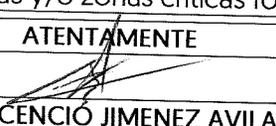
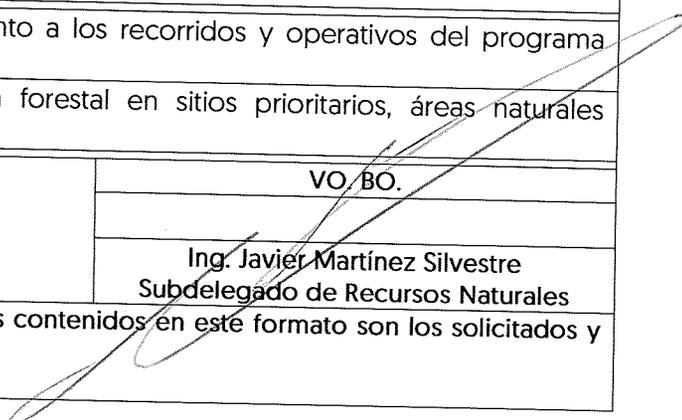


**INFORME DE COMISIÓN**

		<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b> 09 de diciembre de 2024	
<b>JEFE INMEDIATO:</b>	Ing. Javier Martínez Silvestre		
		<b>CONSECUTIVO POR ÁREA:</b> PFFA/23.2/601/2024	
<b>ORPA</b>	Morelos		
<b>ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:</b>	Subdirección de Inspección a Recursos Naturales		
<b>COMISIONADO :</b>	CRESCENCIO JIMÉNEZ ÁVILA		
<b>PERIODO:</b>	09 de diciembre de 2024		
<b>LUGAR</b>	Comunidad de Tlalnepantla, municipio de Tlalnepantla, Morelos		
<b>OBJETO DE LA COMISIÓN:</b> Realizar investigación de denuncia por cambio de uso de suelo			
<p><b>SÍNTESIS:</b> Nos trasladamos a la comunidad de Tlalnepantla, municipio de Tlalnepantla, Morelos, para realizar un recorrido de vigilancia en atención a un reporte de las autoridades comunales de esa localidad por la realización de actividades de cambio de uso de suelo en terreno forestal sin la autorización de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), para establecer cultivos de nopal y aguacate. Recorrimos los parajes conocidos como "Texcotlicpac" y "Tuxtepec", en donde se observó un predio en cada uno de los mencionados parajes, en los que se ha hecho la remoción parcial de la vegetación forestal y el establecimiento de los cultivos de nopal y aguacate. De manera posterior, se iniciarán los procedimientos administrativos correspondientes con los propietarios de los terrenos.</p>			
<b>CONCLUSIÓN:</b> Se llevó a cabo investigación de denuncia por cambio de uso de suelo			
<b>RESULTADOS OBTENIDOS:</b> Investigación de denuncia por cambio de uso de suelo			
<b>CONTRIBUCIÓN:</b> Investigación de denuncia por cambio de uso de suelo			
<b>ATENTAMENTE</b>		<b>VO. BO.</b>	
<b>CRESCENCIO JIMÉNEZ ÁVILA</b>		<b>Ing. Javier Martínez Silvestre</b>	
		<b>Subdelegado de Recursos Naturales</b>	
<p>Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.</p>			



**INFORME DE COMISIÓN**

		<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b> 11 de DICIEMBRE del 2024	
<b>JEFE INMEDIATO:</b>	Ing. Javier Martínez Silvestre		
		<b>CONSECUTIVO POR ÁREA:</b> PFFA/23.2/594/2024	
<b>DELEGACIÓN</b>	Morelos		
<b>ÁREA ADSCRIPCIÓN:</b>	DE	Subdelegación de Recursos Naturales	
<b>COMISIONADO :</b>	JIMENEZ	AVILA	CRESCENCIO
<b>PERIODO:</b>	Del 10 de DICIEMBRE del 2024		
<b>LUGAR</b>	COMUNIDAD DE TLALNEPANTLA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA MORELOS		
<b>OBJETO DE LA COMISIÓN:</b> Llevar a cabo filtros de revisión al autotransporte de carga, visitas de inspección por cambio de uso de suelo en terrenos forestal, visitas de verificación y recorrido de vigilancia en materia forestal en la Comunidad de Tlalnepantla, Municipio de Tlalnepantla y Comunidad de Nepopualco, Municipio de Totolapan, Estado de Morelos.			
<b>SÍNTESIS:</b> se llevó a cabo visita de inspección en materia forestal por cambio de uso de suelo en terrenos forestales en el paraje denominado Xochimiltenco de los terrenos comunales de Tlalnepantla, para dar cumplimiento a la orden de inspección PFFA/23.2/124/2024, se realizó recorrido en una superficie de aproximadamente 4,150 metros que ostenta vegetación forestal, verificándose en su interior se llevó a cabo la plantación de cultivo agrícola de plantas de aguacates, así mismo se realizó recorrido en las zonas forestales de la comunidad de Nepopualco en el paraje las cuevas donde se sorprendió personas realizando la tala clandestina el derribo de un árbol de encino, registrándose las coordenadas geográficas 19° 1'10.16" latitud norte, 99° 1'39.39" longitud oeste y 19° 2'56.04" de latitud norte y 98°57'17.58" longitud oeste			
<b>CONCLUSIÓN:</b> se llevó a cabo la clausura total temporal por las actividades de cambio de uso de suelo en terrenos forestales del paraje xochimiltenco			
<b>RESULTADOS OBTENIDOS:</b> Se está dando cumplimiento a los recorridos y operativos del programa operativo anual.			
<b>CONTRIBUCIÓN:</b> Vigilancia y recorridos en materia forestal en sitios prioritarios, áreas naturales protegidas y/o zonas críticas forestales.			
<b>ATENTAMENTE</b>		<b>VO. BO.</b>	
 <b>CRESCENCIO JIMENEZ AVILA</b>		 <b>Ing. Javier Martínez Silvestre</b> <b>Subdelegado de Recursos Naturales</b>	
Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.			